

PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE APARCAMIENTOS PARA VEHICULOS DE MOVILIDAD PERSONAL, PARA SU RESPUESTA ORAL

AREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO / AREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

El pasado 14 de octubre de 2019, el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) publicaba la modificación de la Ordenanza Municipal de Circulación promovida por el Ayuntamiento de Sevilla para regular los patinetes eléctricos y demás vehículos de movilidad personal.

Ya en el proceso de aprobación de dicha modificación, desde este grupo municipal del Ciudadanos, se advirtió que la actuación del equipo de gobierno era insuficiente porque el texto recoge que «se habilitarán aparcamientos específicos para los patinetes eléctricos» como «única alternativa para depositarlos» y, sin embargo, nada se regulaba sobre los espacios de aparcamiento de dichos vehículos de movilidad personal.

Asimismo, manifestamos que el texto contradecía los criterios de la DGT de 2016 en cuanto al peso de los patinetes.

Esta semana hemos comprobado que el equipo de gobierno ha rectificado, reconociendo que se va a llevar al Pleno una modificación puntual de la ordenanza con el objetivo de incrementar el peso máximo autorizado a los vehículos de movilidad personal y elaborando un plan de estacionamientos para patinetes eléctricos con un mapa de áreas autorizadas para su utilización.

Siendo necesaria la puesta en marcha de dichos aparcamientos, pues llevamos siete meses de retraso desde la publicación de la modificación de la Ordenanza de Circulación, y por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

PREGUNTAS

PRIMERA. ¿Qué fecha prevé el equipo de gobierno para que Sevilla cuente con estacionamientos de vehículos de movilidad personal?

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	z+CHSOay7aEf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	06/05/2020 20:00:34
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z+CHSOay7aEf1Y0G0vRUWw==		





SEGUNDA. ¿Qué alternativa tienen los usuarios de estos vehículos de movilidad personal para estacionarlos en la actualidad?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	z+CHSOay7aEf1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	06/05/2020 20:00:34
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z+CHSOay7aEf1Y0G0vRUWw==		

